



ANT.: Decreto Afecto N°01 de 03 de Enero de 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Decreto Exento N° 920/2024 DTPR de 01 de Marzo de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

MAT.: Informa fecha de inicio de operación del Servicio de Conectividad al Transporte Público Rural en la comuna de Santa Juana, denominado ID CTR0395, Región del Biobío.

DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN DEL BIOBÍO.

A: SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SANTA JUANA SPA

Junto con saludar y en atención al Decreto Afecto N°01 de 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba las bases administrativas y técnicas y sus anexos que expone la prestación del servicio de conectividad al Transporte Público Rural en la comuna de Santa Juana, Región del Biobío, ID CTR0395 y a la total tramitación del Decreto Exento N° 920/2024 DTPR de 01 de Marzo de 2024 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba el contrato de adscripción al servicio y otorgamiento de subsidio a la prestación del servicio de conectividad al Transporte Público Rural en la Comuna de Santa Juana, Región del Biobío, ID CTR0395, suscrito entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Sociedad de Transporte de Pasajeros Santa Juana SPA, me permito informar lo siguiente:

1. Que el inicio de la operación del nuevo servicio para Sociedad de Transporte de Pasajeros Santa Juana SPA será a las 00 (cero) horas del día **15 de Julio de 2024**.
2. Que la tarifa máxima inicial del servicio en la zona son \$1.000 para Adulto, \$0 para adulto mayor y \$330 para estudiante.

Sin otro particular, se despide atentamente.

Distribución:

MELANIE ANDREA MEZA - ANALISTA DE MACROZONA URBANA CENTRO SUR - MACROZONA URBANA CENTRO SUR
MARIA LORENA GUERRERO - ENCARGADO(A) REGIONAL FISCALIZACION - AREA OPERACIONES REGIONALES
LUIS HERNÁN HERNÁNDEZ - COORDINADOR(A) REGIONAL TPR - COORDINACION REGIONAL TPR
IVETT ARIELA BARRALES - EJECUTIVO(A) TPR - COORDINACION REGIONAL TPR
ISABEL DE LAS CANTERGIANI - ENCARGADO(A) DE REGISTROS Y PERMISOS - REGISTROS Y PERMISOS
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIO – BIO - OFICINA DE PARTES
TTE PASAJEROS SANTA JUANA SPA - UNSJ



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1144083

E116628/2024